

	FECHA DE ELABORACION	RESPONSABLE
	04/08/2018	Comité de Corresponsabilidad Empresarial
Política Ambiental	REVISIÓN G	FECHA DE PROXIMA REVISIÓN
		07/07/2025

CONTROL DEL DOCUMENTO

A. REVISIONES Y APROBACIONES DEL DOCUMENTO:

ACTIVIDAD	PUESTO	FIRMA	FECHA
ELABORO:	COMITÉ DE CORRESPONSABILIDAD EMPRESARIAL		08/07/2024
APROBO:	DIRECCION GENERAL		08/07/2024

B. DESCRIPCION DE CAMBIOS

FECHA	REVISION	SOLICITANTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
04/08/2018	A	Dirección General	Creación del documento
03/08/2019	B	Dirección General	Revisión del documento
08/08/2020	C	Dirección General	Revisión del documento
07/08/2021	D	Dirección General	Revisión del documento
13/08/2022	E	Dirección General	Revisión del documento
06/07/2023	F	Dirección General	Actualización del documento
08/07/2024	G	Dirección General	Revisión del documento

C. CONTROL DE COPIAS: Las funciones indicadas en esta sección son tenedores oficiales de una copia controlada de este documento.

COPIAS	PUESTO	AREA
ORIGINAL	Comité de Corresponsabilidad Empresarial	ADMINISTRACION
ELECTRONICO	PAGINA WEB	SISTEMAS

D. Rastreabilidad del documento: Para dar cumplimiento a los objetivos particulares de responsabilidad social y ODS

CRITERIO	SUB AMBITO	ODS
AMBIENTAL	MEDICION DE IMPACTO	3, 12, 13
AMBIENTAL	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	12
AMBIENTAL	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	6, 12, 13, 15
AMBIENTAL	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	6, 7, 12, 13
AMBIENTAL	MANEJO DE RESIDUOS	12, 14, 15
AMBIENTAL	TECNOLOGIAS LIMPIAS	12



E. POLITICA AMBIENTAL

ANTECEDENTE

La Dirección General y todo el personal¹ ha adquirido el formal compromiso de conducir sus operaciones de manera sustentable, así como de dar cumplimiento a la presente Política Ambiental conforme a lo dispuesto en las leyes vigentes, regulaciones ambientales aplicables de nuestro país y tratados internacionales.

FUNDAMENTO

La presente política se fundamenta en la Norma Internacional ISO 14001:2015, Marca GTO, Distintivo empresa con responsabilidad socio laboral del Estado de Guanajuato y al Distintivo Empresa Socialmente Responsable en su criterio AMBIENTAL.

RESPONSABLE

Se establece por parte de la Dirección General como área responsable del desarrollo, implementación y evaluación con el Comité de corresponsabilidad empresarial

OBJETO DE LA POLITICA

Establecer sus objetivos y metas, como derecho fundamental de las personas colaboradoras a una vida saludable en armonía con la naturaleza y su entorno laboral a través del desarrollo sostenible basado en la protección del medio ambiente, la conservación y el aprovechamiento razonable de los recursos naturales a través de educación ambiental.

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Los objetivos de la gestión ambientales propuestos son los siguientes:

1. Promover el uso eficiente de recursos, principalmente papel, agua y energía.
2. Continuidad al programa 3R's de gestión de residuos.
3. Incorporar el saber y la ética ambiental en los diferentes programas de capacitación.
4. Desarrollar actividades para fortalecer la conciencia ambiental con nuestros grupos de interés.
5. Promover la participación de los grupos de interés en el desarrollo de programas ambientales.
6. Prevención de la contaminación
7. Medición de impacto
8. Mitigación y adaptación al cambio climático

OBJETIVOS AMBIENTALES	META	INDICADOR
Reducir el consumo de energía	.5 %	Facturación anual año anterior / Facturación anual año actual
Reducir los consumos de papel	5%	
Aumentar el reciclaje de papel	5%	
Reducir el consumo de agua	.5%	
Gestión de los residuos generados	5%	

DECLARATORIA

Por tal establecemos la revisión de objetivos y metas ambientales, previniendo la contaminación y reduciendo los espacios ambientales negativos al interior de nuestras empresas y en el de nuestra clientela a través de la concientización ambiental de todo nuestro personal colaborador y nuestros grupos de interés, así como conducir nuestras operaciones de manera sustentable con de la utilización de productos que protegen el medio ambiente.

¹ Todo el personal sin importar el tipo de contrato, estructura o por honorarios